

PRIMERA CAMPANADA

EN ESTA TEMPORADA

Dedico las siguientes líneas a mis compañeros, los agricultores pobres de este Distrito de Dagua.

Todos los hombres y las mujeres, tenemos nuestro modo de ser natural, es decir, el espíritu adecuado para conformarnos o ser rebeldes con las actuaciones de los que se encargan de trabajar por el bien de la comunidad y faltan al deber de ciudadanos útiles y desinteresados, recatan la benéfica y honrosa actuación del bien general, y en cambio le dan preferencia al beneficio propio, o del compadre o amigo acomodado con quien tienen entronques de lucro.

Mi condición natural ha sido y será siempre la de ser rebelde con las actuaciones ya dichas y si a mi costa las exteriorizo, es porque creo con ello hacer bien al público. Esta es la razón de esta primera campanada en esta primera época en que se aproxima el negocio patriótico de los que quieren hacerse hijos legítimos del tesoro del Distrito, o buscar tal negocio para sus congéneres.

En las ciudades populosas avanza el progreso, porque allá abundan los hombres que verdaderamente aman el bien común, los que están siempre con el tintineo de su palabra, ya en la prensa, en el club, en la conferencia y en todos los actos públicos levantan la voz de rebeldes con el atraso, con la apatía y las mezquinas actuaciones contra el bien común.

En los pueblos es el reverso: si hay quien hable desinteresadamente por el adelanto general, se le señala como enemigo de éste o aquél barrio de la pequeña población, por lo siguiente, predica en el desierto. Se necesita que haya nacido con espíritu público, para que sea incansable, y en lo general, los pueblos son conformes hasta el exceso con ras indignas actuaciones, sin reconocer los hombres y las mujeres pobres, pero que son los más

contribuyentes, que ellos son los responsables de la buena o mala suerte de su terruño.

Está demostrado que ninguno de los pueblos cabecera de Distrito, está en las pésimas condiciones de nuestro Dagua. Los Cabildos son los llamados para hacer por el adelanto del Municipio, y... ¿Aquí? ... ¡Ay!! Allí están en las actas del Concejo de mayoría liberal, en el bienio pasado; todavía se oye el eco de las borrascas por detener el progreso de este pueblo; y el actual Cabildo de mayoría conservadora, que va a terminar su período... fresca, muy fresca tiene la tinta en sus actas, en donde se sostuvo desde que acordó la plancha de candidatos, quedó convenido *no tratar en todo el período de su dominio*, el asunto plaza de mercado. Con estos hechos está demostrado, que por los vecinos *superiores de todos los barrios*, este pueblo está condenado, en materia de progreso, a vivir Tullido. Pueblo que no tiene plaza de mercado en donde mande el Cabildo, ese pueblo es como el individuo que nace santantón y tuntuñento, es decir sin pies para moverse ni clara meditación para labrar su porvenir. Y... ¿Quiénes son los responsables de esto? Pues la extremada mansedumbre del pueblo trabajador, contribuyente, votante o fabricante de esos Cabildos, y sobre todo, los hombres dirigentes de acuerdo con los altos empleados del Ferrocarril del Pacífico: léase con atención, los altos empleados del Ferrocarril. Dije que la mansedumbre del pueblo contribuyente y agregó: labriego y negociante, porque esos hombres y mujeres, son los que vienen todos los días de mercado con sus objetos, a contribuir a las rentas del Municipio; y éste, con esas contribuciones, no ha sido humano y me-

ditador, para facilitar una ramada, para que el agricultor y negociante tengan donde poner al abrigo de la lluvia, los objetos en cuyo valor tiene tan buena parte el Municipio, y cuya sombra debe construirla para tener derecho a cobrarla.

Bueno, justo y racional será que los que gustan de seguir sosteniendo el inútil ajetreo, gastado y sin frutos para el obrero del surco y del taller, de apuntalar viejos partidos; bueno será, repetimos, que escojan hombres jóvenes que les dé pudor no hacer labor fecunda y desinteresada en pro del trabajador pobre, ya que se les acerca el tiempo de formar el nuevo Cabildo. Sí, que escojan jóvenes que se den cuenta que los campesinos pobres que nombran de autoridades en los campos con el nombre de Corregidores, lo obligan a cometer un delito, robándoles a sus hijos el tiempo que debe emplear en buscarles el sustento, empleando cada semana dos o tres días en un servicio que tiene por sueldo uno o dos pesos mensuales. Que conozcan también los jóvenes ediles, que en los campos se están desarrollando generaciones sin el conocimiento de las letras, como también que pongan los medios para que termine esta época en que los Alcaldes sólo conocen los campos de su dominio cuando van a despojar a los labriegos pobres de sus labores, lanzándolos despiadadamente a la intemperie con sus hijos, o dando contra otros sentencias inícuas e inconsultas, cuyos Alcaldes algunas veces actúan como autor dad y defensores, y se ponen casi siempre del lado de mejor lucro, y ni en esos viajes se dan cuenta los tales empleados, de los malos caminos, ni los ríos sin puentes, por donde vienen las rentas para pagarles sus sueldos, y cuya iniciativa para el remedio corres-

ponde a ellos para honra de su administración.

Verdad es que casi siempre mandan a los pueblos, como primeras autoridades, *rezagos*, de tantos importunos empleomaníacos, que nada les importa la buena marcha de los pueblos.

Queridos labriegos, rústicos como yo, que sentís satisfacción de que todas las auroras y los anocheceres os encuentren en el surco; levantad un momento la cabeza, foco de vuestro pensamiento, mirad el sol astro soberano, que nos da luz, que nos vivifica lo mismo que a nuestras labores terrestres; imaginad que al frente de ese astro, vuela la tierra nuestra Madre, con andar vertiginoso. Si meditáis, daos cuenta del momento que pasa la humanidad toda, y sabe que así como el astro rey está en la parte superior, iluminando los mundos, así la parte superior del pensamiento humano, está iluminando el sendero de los trabajadores, que persiguen en estas horas, en el planeta todo, la Redención definitiva.

Dagua, agosto 17 de 1925.

SALVADOR BARBOSA N.

Insertamos este escrito, publicado en hoja suelta por el señor Barbosa, por considerar que lo dicho en él del Concejo de Dagua, bien se puede decir de muchos otros de distintos lugares, cada cual de diverso modo pero que en resumen comprueba que los Concejales de lo que menos se han preocupado es de cumplir con el compromiso que adquirieron con los pueblos al ser elegidos: trabajar por el mejoramiento de su respectiva localidad.

Nota de LA HUMANIDAD.